

elementales, porque basta una muy pequeña cantidad para producir inmensos efectos.

Mediante la intervencion de los espíritus celestes y bajo la influencia de los astros, las cosas terrestres reciben ciertas virtudes ocultas del alma del mundo, que móvil por sí misma, no puede estar unida al cuerpo inerte é inmóvil, sino por mediación de un espíritu del mundo, con cuya ayuda las virtudes del alma de este mundo obran sobre todas las cosas del universo. Este espíritu está sacado de los astros, y por medio de él se puede producir todo aquello de que el mismo sea capaz, con tal de que se sepa separar solamente los elementos, ó emplear las cosas cuyas sustancias penetra. Que se aísle el oro y la plata, y se podrán producir estos metales. Agrippa asegura haber visto hacer y hecho él mismo (créalo el que quiera) esta separación. Transformó también, si se le ha de dar crédito, otros metales en oro, pero sólo en cantidad igual á aquella que consiguió extraer del espíritu del mundo. Es, pues, preciso oro para hacer oro.—Ya lo sabíamos.

El que aspire á producir grandes efectos con ayuda de las virtudes ocultas, debe tener presente lo que sigue:

1.º Todos los seres tienden á los de la misma naturaleza y buscan á asimilarse á otros; de tal manera, que con ciertas partes de animales (Agrippa las indica) se podrá producir el amor ó prolongar la vida.

2.º Todos los seres se atraen ó se rechazan mutuamente. El iman atrae al hierro, la esmeralda el favor de los grandes, el jaspe la facilidad de los partos, la ágata vuelve elocuente, el zafiro incita al deleite, y la amatista ayuda á la circulación de la sangre.

3.º Ciertas propiedades pertenecen á toda la especie, y otras sólo á algunos individuos; unas á todas las sustancias, otras solamente á algunas partes. Estas las poseen los animales mientras viven, y aquellas continúan aun después de su muerte. No es, pues, indiferente tomarlas en caso de necesidad de individuos vivos ó muertos.

Todo está en el todo y opera sobre el todo. Los seres que existen bajo la luna, sufren la influencia de los astros, de los que reciben sus propiedades y virtudes. Las relaciones de las cosas con los astros pueden determinarse según su figura, movimiento, analogía ó diversidad de rayos, colores, olores, etc. El fuego, la sangre, los espíritus vitales, las piedras finas con puntas de oro y muy brillantes, están en relación con el sol y reciben su influencia: lo mismo acontece con los demás astros; pero como éstos son innumerables, los caracteres de las cosas varían hasta lo infinito.

La astrología está aun en su infancia, pues los sabios no han descubierto más que la menor parte de las virtudes y relaciones contenidas en la naturaleza. Combinar las fuerzas atractivas del universo, es lo que forma la esencia de la magia, para acercar las cosas superiores á las inferiores, y tras-

mitir á éstas las virtudes de aquellas. Agrippa, que conoce los medios para ello, enseña á robar á la naturaleza el uso del espíritu del mundo, á resucitar á los muertos, á evocar los espíritus, á ligar los seres animados ó inanimados, impidiendo por ejemplo, á las aves el volar, á los barcos el salir del puerto, y á las llamas elevarse, como también á preparar venenos, filtros y amuletos. á presagiar el porvenir y á componer fórmulas mágicas. El mejor disolvente es la sangre de hiena ó de basilisco. Las mejores fumigaciones se componen de esperma de ballena, alumbre y almizcle; y con ciertas mezclas son muy oportunas para evocar las almas. El espíritu vital sacado de la sangre más pura, ocasiona la fascinación al pasar de los ojos del que opera á los de los demás; y penetra hasta el fondo de su corazón para colmarlo de alegría ó tristeza. Prodigiosos efectos pueden producirse por los gestos, las miradas, la forma del cuerpo ó de ciertos miembros; y sobre esto es sobre lo que se funda la fisiognomía, la metoposcopia y la quiromancia. Pueden sacarse pronósticos de todos los cuerpos que existen en la naturaleza, pero aun más de los animales, cuyo instinto es más sublime que la razón humana, y tiene algo de divino.

Las palabras son susceptibles también, en tanto que representan las cosas, de recibir milagrosas fuerzas, ó por lo que representan ó por aquel que las ha hecho signos de las referidas cosas. Especialmente los nombres propios ó la denominación de los objetos particulares, poseen propiedades de las cosas que designan. Además, la emoción del que las profiere y las aviva con su talento, añade una nueva eficacia á los cantos y fórmulas de encantamiento. Tiene más eficacia en las letras hebreas, porque tienen más similitud con el mundo y con los cuerpos celestes.

La magia está fundada en las matemáticas, porque las cosas sublunares están reguladas por número, peso y medida, armonía, movimiento y luz; de donde se sigue que la ciencia de los números tiene gran afinidad con la magia. Los números son sustancias más perfectas, más espirituales, más próximas á las sustancias celestes que los seres corporales; ejercen virtudes más admirables, y todo lo que es ó se hace, existe ó se verifica por medio de los números ó de sus relaciones. Así es, que la verbena cura la fiebre tercianaria si se corta en su tercera articulación; y la cuartana cuando lo es en la cuarta. Cada número tiene propiedades y virtudes particulares. Así es que la unidad es el principio y esencia del todo, y fuera de ella no existe nada. Comprende como architipo la letra A; en el mundo intelectual, el alma mundana; en el celeste, el sol; en lo elemental, la piedra filosofal; en lo pequeño ó microcosmo, el corazón; en el infierno, á Lucifer. La dualidad comprende por architipo á los nombres de Dios; por mundo intelectual, al alma y á los ángeles; por mundo celeste, al sol y á la luna; por elemental, el agua y la tierra; por el pequeño, el corazón y el cerebro; por el infierno,

el Behemot y Leviatan. Sigue de esta manera toda la escuela septenaria.

Al lado de Agrippa entusiasta y escéptico colcaremos al milanés Gerónimo Cardan de Gallarate, que según Escaligero, su enemigo declarado, era superior á toda inteligencia humana en muchas cosas, y en otras tenía menos que un niño. Entre la multitud de sus obras (32) dejaremos á un lado sus numerosos tratados de medicina, aritmética y física, los que versan sobre juegos de dados y cartas, en los que era muy hábil, y también sus extravagantes elogios de la gota y de Neron. A creersele, puede quedarse á su voluntad en éxtasis, y ver entonces lo que le agrada. Preveía en sueños lo que debía sucederle, y lo conocía también por ciertas manchas que se le presentaban en las uñas. Su vida, como todo lo demás de sus escritos, está llena de encantamientos, historias de muertos y espíritus. Habla de todas las ciencias ocultas con íntima persuasión, reprobando en mucho á los profesores inhábiles, por cuya culpa se encuentra contaminada una ciencia en que la certidumbre no es menor que en la náutica y en la medicina. Para vengarla de las injurias de que es blanco, y demostrar «que los decretos de las estrellas están manifiestos en nosotros,» no procede sino apelando á la razón y á la experiencia. Reduce aquella doctrina á aforismos distribuidos en siete secciones, en las que se ve que cada color, cada país y cada número estaban bajo la influencia de un astro particular. Sacó el horóscopo de cien personajes ilustres, determinando por el momento de su nacimiento la causa de sus cualidades; y llevó la audacia hasta á sacar el de Jesucristo.

A creerle, la magia natural enseña ocho cosas: 1.ª los caracteres de los planetas y la fabricación de los anillos y sellos de las constelaciones; 2.ª la significación del vuelo de las aves; 3.ª la inteligencia de sus sonidos y de los demás animales; 4.ª las virtudes de los simples; 5.ª la piedra filosofal; 6.ª el conocimiento de lo pasado, de lo presente y de lo futuro, por medio de una triple vista; 7.ª los experimentos necesarios, tanto para obrar como para conocer; 8.ª en fin, el secreto de prolongar la vida por espacio de varios siglos.

Por mucha paciencia que el lector tuviese, no podría acompañarme en la mera indicación de las reglas de aquella doctrina. Cardan las conocía to-

(32) H. Cardani Medionanensis philosophi ac medici celeberrimi, opera omnia cura Caroli Sponii. Lugduni, 1663, tomo X, en folio.

El editor dice: Inter innumeros elapsi sæculi scriptores vix ullus occurrit, cujus monumenta maiore omnium eruditorum applausu, admirationis asseda, fuerint hactenus excepta ac concelebata, quam H. Cardani... idque merito quidem.—Quo factum, ut author ipse maximus literarum dictator a quibusdam magni nominis viris, ab aliis vir incomparabilis ab aliis portentum ingenii audire meruerit... Y añade una serie de testigos.

das, y no hace misterio de ello; hasta enseña á componer sellos que hacen dormir ó amar; para hacerse invisible, para no cansarse, para tener buena suerte, y esto combinando cuatro cosas; la naturaleza de las facultades, la de la materia, la de la estrella y la del hombre que obra. Al efecto, divide la naturaleza de las diferentes piedras preciosas, y de los astros que corresponden á ellas. De los talismanes, el más poderoso era el sello de Salomon. Una vela de sebo humano se forma de sangre, y siendo ésta el sitio del alma y de los espíritus, durante toda la vida del hombre ambicionan el oro y la plata, se puede estar igualmente cierto de que la sangre permanece agitada por esta pasión aun después de la muerte. Cardan enseña también con igual certeza los presagios que se pueden sacar de todas las artes y accidentes naturales, los secretos de la quiromancia, la significación de las manchas que aparecen en las uñas, la manera de interpretar los sueños y obtener las respuestas deseadas. Era además consultado por los más ilustres personajes, entre otros por el rey de Inglaterra Eduardo VI. San Carlos le propuso por maestro á la universidad de Bolonia. Teosofista, y al mismo tiempo sabio ilustre, de variada erudición, y fecundo en ideas estrañas, aunque independientes, ora se eleva como un genio, ora aparece privado de sentido comun y fluctúa sin cesar entre unas opiniones sanas y otras malas, y sus diez volúmenes en folio no son más que la obra de un periodista que se ve precisado á empezar una cuartilla, y cuanto antes la llena más gana, y trabaja más cuanto menos reflexiona.

Por si á pesar de todo esto se quisiera buscar un fondo de unidad filosófica en medio de sus interminables digresiones, diremos que explicaba ser la naturaleza el conjunto de los seres y de las cosas. En ella dice que hay tres principios eternos y necesarios: el espacio, la materia y la inteligencia del mundo, siendo la función de esta última el movimiento. El espacio es eterno é inmóvil, y nunca se halla sin cuerpos, ó como dijo Descartes, en la naturaleza no hay vacío. La materia es también eterna, pero no inmóvil ni inmutable, sino que pasa de forma á forma mediante dos cualidades primordiales, el calor y la humedad. No puede concebirse ninguna porción de materia sin forma. Toda forma es esencialmente una é inmaterial, es decir, un alma, por la que todos los cuerpos están antes animados; de lo contrario, no serían capaces de movimiento. Las almas particulares son funciones del alma universal, ó alma del mundo. En ella están encerradas todas las formas de los seres como los números en la década; aseméjase á la luz del sol, que aunque es una é igual en la esencia, aparece á los ojos bajo infinita diversidad de imágenes.

Admitido este principio, no podía sustraerse al panteísmo, sino difiriendo la consecuencia ó apar-

tándose de la opinión de la unidad de la inteligencia. El hombre era el órgano de esta inteligencia universal: no obstante la conciencia le imprimía un carácter distinto. Esto le enseñaba á distinguir el alma del cuerpo, y le demostraba valiéndose de todos los argumentos de los filósofos antiguos, la inmortalidad del alma. Creía, sin embargo, que este dogma había acarreado tantos males como las guerras de religión.

Dejó escritas sus memorias, notables por la franqueza con que nos presenta su corazón, y la pintura que hace del hombre del siglo XVI en medio de la doctrina cabalística que tan poéticamente disponía del mundo. Jugador, y en su consecuencia desarreglado, recurrió á bajezas. Su hijo mayor fué envenenado por su mujer, quien pagó su crimen con la muerte. Tuvo que hacer cortar una oreja al segundo para contenerle. En el curso de una vida atormentada por mil desgracias, combatió la magia y la astrología, que sin embargo ejerció. Si era inconstante, envidioso, lascivo, maldiciente, y no se cuidaba de nada, echaba la culpa á las estrellas que habían precedido á su nacimiento; había, pues, que tener presente la estrella hasta para medicarse; y era infalible el resultado de una plegaria á la Virgen hecha el 1.º de abril á las ocho de la mañana. Apenas nace cada mil años un médico que le iguale, y no cesa de alabar sus curas, y su habilidad en la discusión. En ciertos momentos se rie de la quiromancia, de la hechicería de la alquimia, de la magia, y considera las fantasmas como el efecto de una imaginación turbada. Pero en otros cree que los incubos engendran hijos, y que las brujas deponen la verdad en los procesos criminales de que son objeto; da reglas precisas sobre la quiromancia, y asegura que hay en Salamanca una cátedra especial de nigromancia. Por lo que á él toca, era objeto de una predilección especial del cielo; sabe más lenguas que las que había aprendido; Dios le ha hablado varias veces en sueños, y con más frecuencia un genio familiar que le dejó su padre (33). Podía en los éxtasis trasladarse de un lugar á otro, oír á los ausentes y prever el porvenir. El placer, según su opinión, es la cesación del dolor, y el mal es útil, al menos porque enseña á evitarlo. Era casi una necesidad en él sufrir ó causar sufrimientos: atormentaba á los demás, se azotaba á sí mismo, ó se mordía los labios y se pellizcaba. En su física, todo está fundado sobre la simpatía general entre los cuerpos celestes y las partes del cuerpo humano.

No deja de ocupar Cardan un buen lugar en la ciencia, por observaciones llenas de agudeza y sagacidad,

(33) Otra opinión común á su época. Marsilio Fisino, *De vita*, nos dice: «Hay una axioma entre los platónicos, que parece pertenecer á toda la antigüedad, á saber, que un demonio está destinado á la conservación de cada hombre en el mundo, y asiste á aquellos á quienes está encargado de proteger.»

idad, y por varios descubrimientos, entre los cuales se distingue la fórmula *cardánica*, y la posibilidad de instruir á los sordo-mudos.

Juan Bautista della Porta de Napoles fundó en su propia casa una academia de los Secretos, en la que no eran admitidos más que aquellos que habían encontrado algún remedio ó mecanismo nuevo. Espone en su *Magia natural* todos los sueños teosóficos, y sostiene que los cuerpos sacan sus formas sustanciales de las inteligencias, emanaciones de la Divinidad. Existe, según él, un espíritu mundial que engendra nuestras almas y nos hace aptos para la magia, así como por este espíritu influyen los astros en el cuerpo humano. No hay que admirarse de que estas ideas le hayan atraído una acusación de magia, de la que tuvo que ir á disculparse á Roma. Reveló, sin embargo, los procedimientos, con cuya ayuda se producían ciertos efectos que se consideraban como sobrenaturales: así fué cómo demostró que el unguento de las hechiceras era una composición de acónito y belladona, sustancia que determina naturalmente la exaltación de las facultades.

Ambrosio Paré, uno de los más atrevidos médicos franceses, sostiene la realidad de las operaciones diabólicas, aunque le parezcan tan difíciles de explicar como la acción del iman sobre el acero. Dice haber visto él mismo enfermedades demoniacas, como las vió el famoso Juan Langio, y Felix Plater, que enviaba á los exorcistas á los catalépticos; Juan Cardano de Montalban proclama la necesidad de asociar la astrología á la medicina: Jacobo Millich es alabado por haberlo intentado por Melancton, que fué amigo de Juan Carion, astrólogo de la corte y autor de los pronósticos impresos. Las *Centurias*, de Miguel Nostradamus, que son del mismo género, le valieron el renombre de profeta. En su libro *De occultis naturæ miraculis*, el holandés Levino Lemnio acumula relaciones de hechos sobrenaturales, y explica todo fenómeno por la simpatía y antipatía de los efluvios: por esta razón es por qué la nuez moscada tiene más eficacia en un hombre que en una mujer; los piojos nacen de la putrefacción; la corneja concibe con la vista y la absorción de las lágrimas; el perro marino pare por la boca; la herida de un muerto destila sangre en presencia del asesino; en fin, los demonios emplean los humores de las personas melancólicas para engañarlos con ilusiones.

Así fué, que cuando se presentó en Schwidnitz un niño con un diente de oro, todos los sabios se dedicaron á explicar este fenómeno por medio de las constelaciones dominantes el 22 de octubre de 1580, fecha de su nacimiento: los optimistas creyeron en un presagio de la edad de oro, dispuesta á renacer cuando el emperador hubiera arrojado á los turcos de la cristiandad; pero aquellos bellos días debían ser los últimos del mundo, así como también fué el último aquel diente: los pesimistas por el contrario, creyeron en desastres,

en atención á que el tal diente estaba á la izquierda de la mandíbula inferior.

No hay nadie que no conozca á Juan Bodin, consejero del duque de Alençon, médico de Enrique III y célebre publicista. Sostiene, sin embargo, la realidad de las influencias diabólicas, y se entrega á los sueños de la cábala. Aunque detesta la magia y reprueba á della Porta, cree en los poseídos, en los incubos, en la transformación de los hombres en lobos, y se declara contra Wier, que no quisiera que se condenase á los hechiceros.

No hay más que leer los escritores más despreocupados, para convencerse de que se creía entonces generalmente en la astrología, en los pronósticos y en los sueños. Pomponazzi, que niega la inmortalidad del alma, sostiene (*De incantationibus*) la influencia de los planetas como instrumentos de la Divinidad. A ellos y no á los demonios es á los que se debe en algunas personas la facultad de adivinar lo futuro; el poder de la imaginación produce milagros, que sin embargo, no son más que efectos físicos; y el hombre puede, según los planetas bajo los cuales haya nacido conjurar el tiempo, cambiar las personas en animales, y verificar otras maravillas. Tanto Campanella como Fracastor creyeron en la astrología. Eduardo VI, rey de Inglaterra, quiso que Cardan sacase su horóscopo; y el arzobispo de San Andrés, primado de Escocia, se confió á sus sueños astrológicos para obtener su curación. Reuclin, sabio el más afamado de Alemania, se dedicaba á combinar las ideas cabalísticas con las pitagóricas; Francisco I tuvo por médico á Cornelio Agrippa, que le disputaron Carlos Quinto, Enrique VIII y Margarita de Austria. La corte de Catalina de Médicis estaba llena de astrólogos; cada dama tenía uno á quien llamaba el baron. Enrique IV hizo sacar el horóscopo de su hijo. Mazarino y Richelieu consultaban á Juan Morin. Tycho Brahe creía en aquella pretendida ciencia; y no se casó, porque los astros predecían una suerte funesta á sus hijos. El gran matemático Cavalieri pretendió revelar por la *Rueda planetaria* lo que hacen las estrellas en sus esferas, y como influyen en bien ó en mal. Borelli escribió una defensa de la astrología para Cristina de Suecia: Stoffer de Tubinga pronosticó un diluvio universal para el año de 1554, causado por la conjunción de los tres planetas superiores: en su consecuencia toda la Europa se ocupó en preparar los medios para preservarse de él; y Carlos Quinto estaba muy inquieto á pesar de todo lo que hacía Agustín Nifo para tranquilizarle. Los doctos compiladores de almanaques escitaron también otras alarmas parciales, anunciando unas veces una peste, otra la llegada de los turcos, y algunas un año de hambre; como indicaban además, no sólo la estación, sino hasta los días precisos en que convenía sangrarse, muchas personas crédulas morían antes que someterse á una sangría contra las prescripciones.

En suma, las ciencias ocultas formaban la parte

más oscura de los conocimientos humanos; no había, pues, en las *Centurias* de Nostradamus ni en otros tratados semejantes, acontecimiento que no predijera; Carlos VIII inspiró confianza en sus expediciones haciendo correr antes una profecía en que se le aseguraban insignes victorias. Considerada la naturaleza como una sucesión de prodigios, á la magia correspondía la explicación de todos los fenómenos; un niño enfermo, una mujer debilitada, una fortuna inesperada, los temporales, y sobre todo, las combustiones espontáneas, las ilusiones de óptica, las exaltaciones nerviosas, y ¿qué más? hasta las enfermedades comunes, el mal de amor y de celos, todo se tenía por efecto sobrenatural; y para esclarecerlos y asegurarse de las causas que los producían, se recurrían á pactos entre el hombre y el diablo, dándole aquél una carta firmada con su propia sangre, y escrita con el sacrosanto cáliz en la mano.

No hay necesidad de decir que había también hombres de buen sentido, que se atrevían de tiempo en tiempo á protestar contra la opinión común, haciendo frente á las persecuciones, y lo que aun es más sensible á los sarcasmos de los crédulos. Como del vulgo iliterato tomaron los sabios el fundamento de sus errores, el vulgo se apoyó en la opinión de los sabios para afirmarse en ellos, y de aquí nació aquella horrible dosis de locura pública, que llegó á presentar síntomas alarmantes.

La creencia en las hechiceras es uno de los numerosos errores que la antigüedad trasmirió en herencia á los tiempos modernos. Refiérese, aunque de distintas maneras, que habiéndose enamorado Júpiter de Lamia, reina muy hermosa y muy cruel, la celosa Juno, hizo degollar á sus hijos; por lo que Lamia se enfureció tanto, que mandó dar muerte á todos los niños de sus Estados. Añádese que se quedó ciega, pero que llevaba sus ojos cerrados en una bolsa, y podía (por un favor de su divino amante) transformarse á su antojo. De aquí el nombre de Lamia empleado para asustar á los niños (34), y la creencia vulgar en las apariciones, transformaciones de las mujeres, ansiosas de los placeres de la Venus y asesinas de los recién nacidos (35). A veces también se acusó en la antigüedad á ciertas mujeres de autoras de maleficios. Los latinos decían que chupaban la sangre de los niños, ó los estenuaban dándoles el pecho: en su consecuencia aconsejaban como preservativos el ajo (36)

(34) Δία τοῦτο καὶ τὰς τίθας φοβούσας τὰ βρέφη, καλεῖν ἐν αὐτοῖς τὴν λαμίαν.

(35) *Neu pransa Lamie vivum puerum extrahat alvo.* HORAC. *Art. poet.*, 339.

(36) *Præterea si forte premit strix atra puellus, Virosa immulgens exertis ubera labris Allia præcepit Titini sententia neci.*

SERENO SAMONICO, 39. Puede verse en DELRIO, lib. II, pág. 9, las citas de los antiguos sobre la magia.

y los encantamientos particulares (37). Añadian que las mujeres se cambiaban en brujas (*striges*), de donde les procede el nombre italiano de *streghe* (38). Hemos visto en Luciano y en Apuleyo lo que se creía, á lo menos entre el vulgo, con respecto á las magas de Tesalia, á la influencia de la luna y á las diferentes trasformaciones. El Talmud, en el que se han recopilado tantos errores en medio de algunos restos tradicionales de la sabiduría antigua, habla de una Lilith, primera mujer de Adán, generadora de los demonios y funesta á los recién nacidos. Con objeto de defenderlos de ella, se marcaba en el cuarto de la parida un triángulo, con los nombres de Dios, Eva y Adán, y estas palabras: *Huye Lilith*, Creíase también que apenas Herodias obtuvo la cabeza del Bautista, fué á besarla; pero al ir á hacerlo, la cabeza se retiró y alentó; Herodias desapareció, y desde entonces todas las noches se hacía visible.

Estas creencias se conservaron á través de la Edad Media de tal manera, que las leyendas, en que se confunden el misticismo y la impiedad, lo terrible y lo grotesco, abundan en ellas. Rechazada por los legisladores y los doctores, permaneció arraigada entre el vulgo, hasta el momento en que fué á reunirse á los prodigios fantásticos de las ciencias ocultas: los septentrionales los añadieron sus ssaga, valkirias, oldos, gnomos, espíritus elementales, y los árabes sus hadas.

Se creía que las hechiceras, máscaras ó malas mujeres, bajo cualquier nombre que se les designase, iban á correrías, y se reunían en ciertos lugares (39), bajo la presidencia de Herodiade ó Diana, para bailar y entregarse á vergonzosos amores, transformadas en lobos, gatos y otros animales (40). Pronto se arraigó aquella superstición

(37) Fiesto nos ha conservado dos versos incorrectísimos que Dachery ha corregido de esta manera:

Στρίγγ' ἀποπέμπειν νυκτιόπαν στρίγγα, Τ' ἀλάον
 Ὄρνι à νύκτορον, ὠκυπόρου ἐπὶ νῆας ἔλαβεν.
 Huye de la nocturna estriga, de la sucia estriga, ave de mal agüero, huye á las veloces naves.

(38) *Striges* aves nocturnas, *Græci* στρίγγας appellant; a quo maleficiis mulieribus nomen inditum est, quas volaticas etiam vocant. Fiesto.

(39) En el monte Tonal, en Lombardia, en el Barco de Ferrara, en la esplanada de la Mirandola, en el monte Paterno de Bolonia, en el nogal de Benevento, etc.

(40) En el penitencial de Burcardo, obispo antes del año 1000, referido en la Colección de cánones, libro XIX, se habla mucho de magia. El sacerdote debe preguntar al penitente:

Credidisti unquam vel particeps fuisti illius perfidia, ut incantatores, et qui se dicunt tempestatum immissores esse, possint per incantationem demonum aut tempestates commovere, aut mentes hominum mutare? Si credidisti aut particeps fuisti, annum unum per legitimas ferias peniteas. Credidisti aut particeps fuisti illius credulitatis, ut aliqua femina sit, que per quendam maleficia et incantatio-

tan hondamente en los ánimos, que se formaron procesos criminales contra las pretendidas hechiceras; por lo comun se las sometía á la prueba del agua fría, y se absolvía á las que sobrenadaban. Es probable que lo contrario sucedería á un pequeño número.

La impiedad y el libertinaje era, según decían, el objeto de aquellas asambleas. En los sábados tenían espléndidos banquetes para quebrantar la abstinencia prescrita en él: los frailes bailaban en aquellos conventículos, y se tenía cuidado de hacer todo lo contrario de lo que hacía la Iglesia, insultando á lo más sagrado de ella. Por esto era por lo que el contacto y la presencia de las cosas sagradas redoblaban los sufrimientos del poseído. La inteligencia de los que están bajo el poder del demonio, ostenta por momentos una gran brillantez, y dan respuestas maravillosas, hablan el latín y el hebreo, ven las cosas distantes y el porvenir.

En esto es lo que se apoyaba la ciencia del exorcismo, que en ciertos casos era un verdadero tratamiento dietético. En el que lleva el nombre de San Martín, el energúmeno debía ayunar cuarenta días y cuarenta noches; la primera semana sólo con pan cocido bajo ceniza y agua bendita, las cinco semanas siguientes podían hacer uso de tocino y vino, pero no embriagarse; debía privarse de la tenca y de la anguila; no lavarse más que con agua bendita, no matar ni ver matar, no manchar su vista mirando cadáveres; y le estaba prescrito, cuando el sacerdote estaba exorcisándolo, beber ajeno hasta vomitar (41).

Pero en el siglo XVI la fe en las hechiceras se extendió considerablemente (42) con la persuasión de que el hombre puede obtener del diablo los goces culpables que no se atreve á pedir á Dios. Pero si existió un medio de estipular con un ser dotado de poder extraordinario, ¿por qué sólo un pequeño número de individuos recurría á él? Llegaron, pues, á creer que muchos estaban en aquel caso, sobre todo mujeres, y que formaban entre sí una especie de sociedad secreta con sus

nes mentes hominum permutare possit, id est, aut de odio in amorem, aut de amore in odium, aut bona hominum in fascinationibus suis damnare aut surripere possit? Si credidisti aut particeps fuisti, unum annum, etc.

Credidisti ut aliqua femina sit que hoc facere possit, quod quædam a diabolo decepta se affirmant necessario et ex præcepto facere debere, id est, cum demonum turba in similitudinem mulierum transformata, quam vulgaris stultitia Holdam vocat, certis noctibus equitare debere super quasdam bestias, et in eorum se consortio numeratum esse? Si particeps fuisti illius credulitatis, annum, etc.

(41) MARTENE, *De antiq. Ecclesia ritibus*, tomo II, 993.

(42) Bernardo de Como dice en 1584, que no había hechiceras, tempore quo compilatum fuit decretum per dominum Gratianum... Strigarum secta pullulare cepit tantummodo á 150 annis citra, ut apparet ex processibus inquisitorum.

jefes y sus reuniones, en las que sus miembros se abandonaban á los placeres carnales y á los deleites de la venganza.

Fr. Bernardo Rategno, de Como, celoso inquisidor, nos ha dejado un libro *De strigis* (43) en el que no solamente manifiesta tener certidumbre moral de la existencia de las hechiceras, sino hasta escandalizarse de que se dude de ello (44). «Tienen nombre de *brujas* (*masche*) dice: se reúnen principalmente la noche antes del viernes, y reniegan en presencia del diablo, de la santa fe, del bautismo, y de la Santísima Virgen: pisotean la cruz, prometen fidelidad al diablo tocándole la mano con el reverso de su mano izquierda, y le dan alguna cosa en señal de vasallaje. Cuando se ponen á jugar al juego que se llama *de la buena compañía*, hacen la reverencia al diablo que asiste á la asamblea bajo forma humana. No se crea que van ilusoriamente como lo pretenden ciertos meneguados de inteligencia, sino corporalmente y despiertas; á pié si la cita está cerca, sino el diablo los lleva acuestas (45), y á veces las abandona en medio del camino: esta es la razón porqué se encuentran algunas que se han perdido. Todas estas cosas están probadas por sus espontáneas declaraciones en toda la Italia.» Con objeto de *cerrar ente-*

ramente la boca á sus adversarios, cita lo que le ha sucedido á él mismo (46) en la Valtelina, donde recibió, instruyendo procesos de aquel género, deposiciones de hombres dignos de fe que verdaderamente las habían visto. No había por otra parte nadie en Como que no supiese lo que había sucedido en Mendrisio, cerca de cincuenta años antes al podestá Lorenzo de Concorezzo y á Juan Fosato. Habían obtenido de una hechicera que los llevara al conventículo: en efecto, les cumplió su deseo, y vieron completa toda la asamblea; pero habiendo notado el diablo su presencia, les hizo dar de golpes atrozmente (47).

Juan Bodin dice, que hay en el aquelarre un gran macho cabrio en cuyo derredor bailan los afiliados, que le besan debajo de la cola, con una vela encendida en la mano. El macho cabrio aparece entonces devorado por las llamas, y cada uno toma de sus cenizas para dar muerte á las vacas, caballos, corderos y ganados de las cercanías, ó hacer languidecer y perecer á los hombres. El diablo les grita con voz terrible: *¡Vengaos ó moriréis! Quis ergo, esclama Rategno, dicere velit hoc in fantasia, aut in somnis contigisse?* Además, lo que hace que la causa sea evidente, es el número de los que se han quemado por haberse encontrado en el aquelarre, y la aprobación dada por los mismos papas á su suplicio.

Este argumento era en efecto de gran peso. Establecida la inquisición para proceder contra los herejes, se dedicó á perseguir á las hechiceras, y toda la Europa se convirtió en teatro de una carnicería legal, cuyos ejecutores lo tenían á gloria, como los guerreros las sangrientas batallas. El temor de las hechiceras se había extendido extraordinariamente en Alemania, país tan inclinado al misticismo: en su consecuencia, Inocencio VIII lanzó contra ellas una bula muy severa en 1484 y envió á dos inquisidores, Enrique Institor, y Jacobo Sprenger, con poder para estirpar aquellas infamias, por todos los medios que se les ocurriese. Apoyados los inquisidores en su misión por Maximiliano I, se alaban de haber condenado á muerte á cuarenta y ocho personas en cinco años en la diócesis de Constanza. Möhsen refiere que se procesó en pocos años por hechicería á seis mil quinientos individuos en solo el electorado de Tréveris, degollándose gran número de ellos en Flandes en 1459. En Ginebra se condenaron á más de cincuenta convictos de aquel crimen en el espacio de tres meses (48): su sangre corrió con abundancia en Francia y en España. Pedro Crespit dice que en tiempo de Francisco I había cien mil entre he-

(43) Es continuación de la *Lucerna inquisitorum hæreticæ pravitatis R. P. F. Bernardi Camensis ordinis prædicatorum ac inquisitoris egregii, in qua summam continetur quidquid desideratur ad hujusce inquisitionis sanctum munus exequendum, Mediolani, ac Metios, 1566*. Fué impreso por el cuidado del reverendo padre inquisidor de Milan *ad laudem Dei*, reimpresso muchas veces, y comentado por Francisco Pegna.

Véanse algunas de las reglas que da: «Pocos indicios bastan para presumir que un individuo es hereje (pág. 60 61); una ligera sospecha (pág. 74), tener opinión de ello (pág. 39). No hay necesidad de que las declaraciones de los testigos estén acordes: si dicen saber esta infamia por haberlo oído decir, no están obligados á probarlo (pág. 79).

«No importa el que los testigos estén escomulgados y llenos de crímenes (pág. 56).

«El que quiere caminar con planta segura hace lo siguiente: Si hay alguno que sea difamado como hereje ó sólo como sospechoso, que se le cite y se le interroge. Si confiesa, *bene quidem*; si no, que sea aprisionado (pág. 3).

«Que los abogados no presten ayuda ó consejo á los herejes; bien se les puede procesar sin necesidad de abogado. La apelación se les niega (pág. 18).

«La confesión borra cualquier vicio de procedimiento (página 27).

«El inquisidor no está obligado á mostrar el proceso á la autoridad secular, que es la que únicamente debe ejecutar sus órdenes (pág. 60).

«El proceso no se vicia, aun cuando el nombre de los testigos no se publique, ni se haya dado copia de él al preso.

(44) Habiendo sostenido el célebre legista Pomponazzi que aquellos maleficios no podían ser obra del demonio, su libro *De incantatione* fué prohibido.

(45) Pág. 91.

(46) Pág. 92.

(47) Este hecho está también citado por Bodin en el prefacio de la *Demonomania* y por Silvestre Priero, que fué el primero que refutó á Lutero, en las *Mirabili operazoni delle streghe e degli demoni*.

(48) TARTAROTPI, lib. I.

chiceros y hechiceras; pero Trescale, que condenado en 1571 obtuvo el perdón, confesó que había muchos más. Nicolás Remy, profundo criminalista y gran jurisconsulto, consejero íntimo del duque de Lorena, se alaba de haber hecho morir á novecientos en quince años (49). Cuéntase que Enrique IV envió á la hoguera á más de seiscientos sólo en la provincia de Labourd. En Silesia quemaron doscientos en 1651, y ciento cincuenta y ocho en los años 1627 y 1628 en Wurtzburgo, comprendidos entre ellos catorce curas y cinco canónigos. En Italia la diócesis de Como es la que parece haber sido particularmente asolada por aquellas ejecuciones; el inquisidor entregó en 1485 cuarenta y una víctimas á la hoguera, y Bartolomé Spina asegura que procesaron en un año á más de mil individuos, de los cuales se quemaron más de ciento.

A vista de tan gran número de procesos y víctimas detiénese la razón asustada; y se pregunta: ¿si no hubo más que mentira y delirio, ó si no fué más que una atroz invención de los tribunales avaros de cebarse en la pobre humanidad?

Que los crímenes se multiplican con los castigos de que son objeto, es un hecho demasiado cierto para los que han estudiado las enfermedades del corazón humano. La experiencia manifiesta que á fuerza de oír decir que una cosa se hace, ciertas personas se inclinan á hacerla. La realidad de varios fenómenos referidos con respecto á hechiceras, no está distante de recibir su explicación del magnetismo animal, que es para la ciencia un misterio que debe estudiarse antes que negarlo. Nos separamos de los casos extraños que la medicina examina aun sin poder determinar sus causas, sobre todo las enfermedades nerviosas, y las afecciones histéricas que se creían entonces obsesiones del demonio, después de haber sido tratadas durante algún tiempo con las peregrinaciones. La influencia del ejemplo en las mujeres nerviosas está reconocida. Si se veía que una de ellas propagaba su mal á otras, se atribuía á hechicería aquella repentina invasión; siendo constante el hecho, estaba fuera del orden natural; la ciencia y las opiniones de la época le asignaban sus causas; y en su consecuencia se procedía según la jurisprudencia de entonces.

Los que conservaban toda su razón proponían algunas veces remedios eficaces, pero que no eran dictados por la prudencia. Si un vampiro llegaba á chupar la sangre de los vivos, la autoridad hacia quemar el cadáver, y el mal cesaba, si hemos de dar crédito á Montaigne. Llamado el médico Marcelo Donato, para curar una señora de Mantua que se creía hechizada, puso en sus deyecciones clavos, plumas y agujas; y la señora creyó que ella las había arrojado, y curó. Fué muy bien hecho;

(49) Llamaban al diablo *Maitre Persin*. DUMONT, *La justicia criminal de los ducados de Lorena y Bar*, 1848.

y para la enferma el resultado era exacto: había visto aquellos objetos que creía eran la causa de sus dolores; no podía, pues, dudarlos; y su convicción se extendía á todas las personas de su conocimiento, que á su vez la comunicaban á otras.

Podían contribuir mucho á estos delirios las fumigaciones y las unções, que según Porta y Cardan, se hacían con solano soporífero, beleño, opio, belladona, datura, estramonio, mandrágora y láudano. Según las recetas de Agrippa, se producía la ilusión por medio de las *yerbas de los espíritus*, como la linaza sanguinaria, raíces de opio, cilantro y cicuta, y se disipaba con *fugas de demonios*, como la asafétida, la simiente de perforata y el hipericon (50). Gassendi produjo el sueño en varios aldeanos, valiéndose de semejantes medios, y les prometió que durante él serían conducidos al aquelarre: una vez vueltos en sí, refirieron las particularidades del congreso infernal. Médicos de gran fama sostenían la existencia de las enfermedades infernales; y entre ellos el ilustre Zacchia, que asegura que los dementes ó histéricos fueron tenidos por endemoniados; que las alteraciones gástricas hipocóndricas podían producir los mismos efectos; que David, al parecer, naturalmente curaba á Saul de su melancolía con los sonidos de su arpa, y del mismo modo concedía que el demonio se prevale de estas enfermedades para ensayar en los enfermos sus incógnitas operaciones.

La realidad de algunos de aquellos hechos bastan para determinar un proceso. Ya hemos dicho anteriormente cuántas sutilezas prácticas habían desplegado los legistas, al mismo tiempo que introducían el procedimiento secreto, iniquidad con cuya ayuda el hombre más honrado puede aparecer culpable. ¿Cuántos hombres, y sobre todo mujeres, entregados al terror de la soledad y á la impasible crueldad de jueces endurecidos por el espectáculo del dolor, encontrando su gloria, y á veces su interés en convencerlos, hubieran podido sustraerse al suplicio? Convencidos también muchos de que tenían que perecer de todos modos, ó sufrir si escapaban un oprobio peor que la muerte, se confesaban culpables *espontáneamente* para abreviar sus sufrimientos; y de esta manera se fortificaba la opinión.

Los mismos jueces eran más supersticiosos que los acusados; y sus reglamentos disponían que se hiciese entrar al preso por fuerza y de espaldas en la sala donde estaban, con objeto de verle antes de ser vistos por él (51). Otro decía que si el pa-

(50) Todos conocen los efectos recientemente descubiertos de las aspiraciones del éter sulfúrico. Davy padeció una locura temporal por haber aspirado el gas protoxido de azogue. Véase JOS. ENNEMOSER, *Gesch. der Magie*. Leipzig, 1844.

(51) No tenía sin embargo poder sobre los inquisidores en el ejercicio de sus funciones: «preguntadas varias veces aquellas magas y autoras de maleficios por qué

cienta no puede soportar el olor del azufre, era señal de que estaba vendido al diablo. Por otra parte, hacían despojar al acusado, y se le purgaba con objeto de que no tuviese ni dentro ni fuera de él ningún maleficio que le impidiese revelar la verdad. No hubo una legislación que no pronunciasse penas contra las hechiceras; y lo que prueba que los procesos instruidos sobre ella por la inquisición eran considerados como cosa muy regular y legal, es ver que en lugar de tener secretos los principios, por los cuales dirigían su instrucción, les hicieron imprimir (52). Por lo demás, que necesidad había de

motivo no ofendían á los jueces inquisidores, contestaron haberlo intentado en diversas ocasiones, y no haberlo podido conseguir. Fray Gerónimo Menghi que se espresa de esta manera en su *Compendio dell'arte exorcistica* (Venecia, Bertano, 1605, pág. 416), aconseja á los jueces estar prevenido y no dejarse tocar, «llevar consigo sal exorcisada, palmera y yerbas benditas, como ruda y otras semejantes,» página 480.

(52) De los muchos que existen solo transcribiré los siguientes:

EIMERICO, *Directorium inquisitorum* CES. CASENA, *De officio sancto inquisitionis*. FRAY PEGNA, *Praxis inquisitorum*.

Flores *commentariorum in directorium inquisitorum, collecti per FRAY ALOISIUM BARIOLAM, mediol.* Milan, 1610.

ELISEO MASINI, *Arsenal sagrado ó Práctica de la sagrada inquisición*, corregido y aumentado. Bolonia, 1665.

Hablando de los magos, hechiceros y encantadores, contra los cuales debe proceder el santo oficio, se espresa de la manera siguiente: «Conviene tanto más ser diligente, cuanto que esta clase de personas abunda en varios sitios de Italia y fuera de ella; es de saber que á éstos corresponden todos los que han hecho pacto con el diablo, ya implícita ó explícitamente por sí mismos ó por otros.

» Los que (como lo pretenden) tienen presos á los diablos en anillos, espejos, medallas, redomas ú otras cosas.

» Los que se han entregado al diablo en cuerpo y alma, apostatando de la santa fe católica, han jurado ser suyos ó han firmado algún escrito con su sangre.

» Los que van al baile, ó (como se acostumbra á decir) al aquelarre (*Striozzo*).

» Los que malefician criaturas, ya en edad de la razón ó sin ella, sacrificándolos al demonio.

» Los que le adoran implícita ó explícitamente, ofreciéndole sal, pan, alumbre ú otras cosas.

» Los que le invocan pidiéndole gracias, arrojándose, encendiéndole cirios ó antorchas, llamándole ángel santo, ángel blanco ó negro, diciéndole *tu santidad*, ú otras palabras semejantes, sirviéndose para esto de personas vírgenes, ó hacen el encantamiento diciendo: Pongo cinco dedos en la pared, conjuro cinco diablos, ú otras cosas semejantes.

» Los que le piden cosas que no puede hacer, como precisar la voluntad humana, saber lo futuro que depende de nuestro libre albedrío.

» Los que en estos actos diabólicos se sirven de cosas sagradas, como son los sacramentos, ó materia ó forma de las cosas sacramentales y benditas, y de las palabras de la Divina Escritura.

» Los que colocan en los altares donde se ha de celebrar, habas, papel blanco, imán ú otras cosas, con el objeto de que la santa misa se celebre de una manera impía.

» Los que hacen, escriben ó recitan oraciones no aprobadas ó reprobadas por la santa Iglesia, como las de este género.

ocultarlos, puesto que se obraba en ellos como en todos los tribunales y juicios? (53).

Pronto la existencia de las asambleas nocturnas llegó á ser materia de discusión. Habiendo Samuel de Cassini, fraile franciscano, emprendido probar que el demonio no traslada efectivamente las hechiceras, sino que produce en ellas un arrobamiento estático, con el que ellas se figuran volar por el aire ó encontrarse en medio de una multitud numerosa, el dominico Juan Dodone sostuvo que á veces eran realmente trasladadas (54). Esta realidad es defendida con encarnizamiento por los dominicos Juan Nider (55) y Nicolás Jaquerio (56) en apoyo de los procedimientos criminales de aquella época. Pedro Mamor, canónigo de Limoges, adopta su opinión (57) como también Enrique Institor y Jacobo Sprenger, autores del *Malleus maleficarum*, Bartolomé Spina, maestro del sagrado palacio (58), fray Silvestre Mozolini, llamado Prierio, Pablo Gallandi, legista florentino, que primero había negado la existencia de los hechiceros (59); y en fin, el mismo Juan Francisco Pico de la Mirandola (60), para hacer cesar los escándalos que ha-

» Las que se rezan para hacerse amar con una pasión deshonesta, como la oración á san Daniel, santa Marta y santa Elena.

» Las que se recitan para saber cosas futuras ú ocultas, como Angel santo, Angel blanco, etc., y la de Dulce Virgen, y otras semejantes.

» Las que contienen nombres desconocidos, cuya significación no se sabe, con caracteres, círculos, triángulos, etc., que llevan consigo para hacerse amar, preservarse de las armas del enemigo, ó no confesar la verdad en el tormento.

» En esto está también comprendido los que poseen escritos de nigromancia; hacen encantamientos, y ejercen la astrología judiciaria por lo que respecta á las acciones dependientes de la libre voluntad.

» Los que hacen *martillos* (como se dice), ó ponen al fuego calderas para inspirar pasiones, ó impedir el acto matrimonial.

» Los que arrojan las habas, se miden los brazos, á palmas dan vueltas á los *cedazos*, levantan la *pedica* ó se dejan examinar las manos, para saber las cosas futuras ó pasadas, y practican otros sortilegios semejantes.

(53) Cuando en 1763 tradujo Morellet el *Directorium Inquisitorum*, Malesherbes le dijo: Habeis creído reunir hechos extraordinarios, cuyos procedimientos os parecen inauditos. Ahora bien, sabed que la jurisprudencia de Eimeric y de su inquisición está enteramente tomada de nuestra jurisprudencia criminal.—Quedé confuso ante estas aseveraciones (dice Morellet, *Memorias*, I, 59), pero después conocí que tenía razón.

(54) FRAY VITTORIA *Praelection. theolog.*, lib. II, *De magia*, 7.

(55) *Myrmecia bonorum, seu formicarum ad exemplum sapientiae de formicis.—De visionibus et revelationibus.*

(56) *Flagellum haereticorum fascinarium.*

(57) *Flagellum maleficorum.*

(58) *De strigibus*, 1523, y cuatro apologías en 1525.

(59) *De sortilegiis.*

(60) *Strix, sive de iudificatione daemonum*, 1523. Fray

Leandro Alberti, que dió á luz una versión italiana en Venecia, en 1556, con el título de *Libro llamado de la magia ó de las ilusiones del demonio*, se espresa de esta manera

bia suscitado la frecuencia de los suplicios. Uno de los escritores más convencidos de esta cuestión, es el padre Gerónimo Menghi de Viadana, cuya obra es verdaderamente deliciosa, como lo anuncia

en su dedicatoria: «Habiéndose descubierto aquí el año pasado, ilustre señor, el mago y criminal juego de la mujer, en el que se reniega, infama y vitupera á Dios, en el que la misma santa cruz, consuelo de los fieles cristianos y su seguro estandarte, es pisoteado, y en el que se hacen además otros actos en contra de nuestra santa fe, lo que habiéndose examinado detenidamente, reconocido con madurez, é instruido jurídicamente por el sabio y prudente censor é inquisidor de los herejes; varios de aquellos maldecidos hombres fueron señalados por él, y según lo que mandan las leyes, los hizo colocar sobre un gran montón de madera, y quemarlos en castigo de sus crímenes, con el objeto también de que sirviesen de ejemplo á los demás. Ahora bien, como esto se ejecutaba todos los días para estirpar y destruir aquellas ramas de punzantes espinas, y separarlas de las buenas y odoríferas yerbas de los fieles cristianos, muchas personas comenzaron á decir con injuriosas palabras, que no era justo se diese tan cruelmente muerte á aquellos hombres, en atención á que no habían hecho nada para merecer semejante tratamiento. Pero los que hablaban así lo hacían por tontería, falta de inteligencia ó temor á los grandes tormentos; no les parecía verosímil que tan ignominiosos insultos y oprobios se hiciesen por los hombres á la hostia consagrada, á la cruz de Cristo ó á nuestra santa fe. Esto podía fácilmente apoyarse en que habiendo sido convictos varios de aquellos hombres, lo habían negado enseguida constantemente; lo cual no hubiera sucedido si la imputación hubiese sido fundada. Alegaban además otras cosas para fortificar aquellos razonamientos culpables. En su consecuencia, semejantes murmuraciones aumentaban cada día más en el pueblo. Lo que sabido por el ilustre príncipe y señor Juan Francisco (Pico de la Mirandola), hombre ciertamente tan cristiano como docto y letrado, y teniendo algunas dudas con respecto á ello, resolvió ilustrarse enteramente, y conocer con ayuda de sutiles investigaciones, tanto el fundamento de aquellas cosas, como los menores detalles de lo que las producía. Intervino, pues, y asistió á los interrogatorios de los presos delante del inquisidor, les interrogó después él solo sobre cada una de las partes de aquel pacto criminal, de los abominables ritos, de las costumbres profanas, de las prácticas escomulgadas, de las operaciones maldecidas que se hacen allí continuamente, interrogando no sólo á uno de ellos, sino á muchos. Habiendo encontrado que estaban acordados sobre las cosas de mayor importancia (aunque parecían contradecirse á veces), ora por falta de memoria, ora por astucia y maligno fraude, confesando estar encenegados en tan horribles vicios, que el oído casto y púdico del cristiano no puede oírlos sin gran repugnancia, como verdadero servidor de Jesucristo que era, y también como hombre letrado y sabio para descubrir los lazos y emboscadas ocultas del demonio, y hacer resplandecer en cualquier lugar la perfecta verdad de la fe de Cristo, con objeto de que cada uno pudiese libertarse de las asechanzas de nuestro antiguo enemigo, y también con el de poder darle mejor caza en otro punto, se dedicó á escribir estos tres libros sobre la escuela culpable, perversa y criminal del demonio. Hace discutir en ellos, pero con cierta libertad, á dos alegres y doctos compañeros; interroga después á una astuta hechicera, y concluye por hacer pronunciar la sentencia por un juez muy sabio, con tanto orden, y variada doctrina y con tanto gracejo, que el lector no

su título (61) Nicolás Remy, consejero íntimo del duque de Lorena fué aplaudido por su *Dæmonolatreia* (1595), obra extractada de las deposiciones prestadas por las numerosas hechiceras que se per-

puede menos de leer la obra una vez comenzada, pues siempre está en expectativa por cosas curiosas, raras y de instrucción, y con la esperanza de encontrar aun otras más agradables.»

(61) *Compendio dell'arte esorcistica, e possibilità delle mirabili e stupende operazioni delli demoni e de' malefici, con li remedj opportuni alle infermita maleficiali... Opera non meno giovevole agli esorcisti, che dilettevole ai lettori, e a comune utilità posta in luce.* Venecia, 1605. Este libro es muy rico en anécdotas curiosas, sobre todo en lo concerniente á las operaciones de las hechiceras. No citaremos más que una para evitar las repeticiones inútiles. «En la época en que la señoría de Venecia hizo una gran guerra al duque de Ferrara, estando don Alfonso de Aragón, duque de Calabria é invicto capitán en la ciudad de Milan, con otros muchos ilustres señores, se elevó entre ellos una larga discusión sobre esta materia, donde se habló y discutíó de diferentes maneras por aquellos señores esponiendo cada uno su opinión. Después de haberlos oído se expresó el duque de esta manera: Sabed, señores, que es cosa muy cierta, y no ficción humana lo que se dice de los demonios. Les contó entonces que estando un día en Carrone, ciudad de Calabria, como pensaba procurarse, después de los cuidados reales y el despacho de los negocios, algún recreo y paseo, se le dijo que había allí una mujer que estaba poseída de los espíritus inmundos. A esta noticia, dispuso que fuese conducida ante él, lo que se ejecutó enseguida. Comenzó el duque á dirigirla la palabra; pero no contestaba ni se movía como si no hubiese tenido sentido ni conocimiento. Viendo el príncipe esto, se acordó de una pequeña cruz que llevaba á su cuello con ciertas reliquias, á saber, madera de la verdadera cruz, un agnus Dei bendito, y otras cosas santas que le había dado Juan de Capristano. Se la quitó y ató sin que ella lo sintiese al brazo de aquella desmayada mujer, que al momento empezó á gritar, torcer la boca y mover los ojos de una manera admirable. Preguntóle entonces este señor, por qué gritaba así; y ella contestó que le quitase del brazo lo que le había puesto. ¿Y qué quieres que te quite? replicó: La pequeña cruz, le dijo la mujer, que me has puesto secretamente en el brazo, porque hay en ella madera de la cruz, agnus bendito, y una cruz de cera consagrada por mi grande enemigo. Habiendo quitado el duque aquellas cosas, volvió á caer de nuevo como si estuviera muerta. Como llegase en aquel momento el embajador de Venecia para hablar con el duque de cosas importantes, se llevaron á aquella mujer. Llegada la noche, cuando el príncipe iba á acostarse, oyó de repente gritos y grandes rumores en el palacio y hasta en su cuarto, de lo cual se asustó. Hizo, pues, llamar á algunos de sus servidores para su seguridad, y permaneció con ellos hasta el día sin dormir absolutamente. Al siguiente hizo que volviesen á llevar por segunda vez á aquella mujer á su presencia, y le oyó preguntarle sonriéndose si se había asustado la noche anterior. Dirigiéndole entonces cargos el duque como á un espíritu infernal dañoso al canso de los mortales, le preguntó si era este espíritu el que había turbado su sueño con extraños ruidos, y ella contestó que sí. ¿Dónde te habías ocultado? dijo el duque al espíritu. Me había puesto, respondió, en lo alto del baldaguín que sodea tu cama; y te declaro que si no hubieras tenido contigo esas cosas sagradas que llevas en secreto al cuello, y que me lo han impedido, de seguro te hubiera co-

siguieron en aquella provincia. Felipe Luis Elichio (62) refutó vivamente á los que ponían en duda los maleficios y los encantamientos; el español Torreblanca hizo un tratado sobre esta materia para uso de los jurisconsultos (63), como también Herman Goehausen en Alemania (64).

Debería uno apiadarse de la especie humana, si el error no encontrase contradicciones, cuando la misma verdad encuentra tantas. Ahora bien, los mismos libros que están consagrados á defender la existencia de los hechiceros, manifiestan cuantos opositores tuvieron sus autores. Cuando en 1523 el inquisidor Leandro Alberti se dedicó á perseguir en la Mirandola á un gran número de mujeres, se murmuró contra un exceso de rigor, del que eran blanco personas engañadas. Al dar los teólogos de Colonia su aprobación al *Malleus maleficarum*, se quejan de que «varios curas y predicadores no temen afirmar al pueblo, en sus sermones, que no hay hechiceras, ó que no pueden dañar, impidiendo de esta manera imprudentemente el que el brazo secular pueda castigarlas.» Al mismo tiempo que el senado de Venecia desaprobaba los escesivos rigores de los inquisidores en la Valcamónica, país célebre por esta semilla, evocó los procesos de 1518, y dispuso que para resolver sobre los negocios de aquella especie, los gobernadores de las ciudades se reunieran con los eclesiásticos. La opinión común tuvo por adversarios al franciscano Alfonso Spina (65) al jurisconsulto Ambrosio Vignato, caballero de Lodi (66), y más resueltamente Ulrico Molitor, jurisconsulto de Costanza, profesor de Pavia (67), que negaba que el demonio pudiese engendrar como incubo ó como súcubo, y creía ilusión el vuelo de las hechiceras y los aquelarres. La misma tesis sostuvieron Juan Francisco Ponzinibio, legista de Plasencia (68), Andrés Alciato (69),

y Martin Arlés, teólogo español (70), para sustraer tantas desgraciadas al suplicio. El célebre Reinaldo Scot niega que el demonio pueda cambiar el curso de la naturaleza (71) y que los pretendidos hechiceros tengan poder.

Estos campeones de la razón se apoyaban principalmente en un cánón del papa Dámaso, reconocido en el día por supuesto, en el que los viajes aéreos de aquellas mujeres se atribuyen á pura ilusión. Ahora bien, es singular ver á ciertos teólogos declarar herejía y pecado mortal la creencia en las asambleas nocturnas, al paso que otros las ponían en duda. Jacobo Pedro Borboni, arzobispo de Pisa, consultó á los sabios de aquella universidad con respecto á ciertas religiosas poseídas, para saber si el hecho era natural ó sobrenatural. Celso Cesalpino redactó en contestación un tratado, que existe, donde espone con toda latitud los portentos atribuidos á la magia sin decir nada para combatirlos. Argumentando después con Aristóteles, afirma que existen inteligencias intermedias entre Dios y el hombre, pero añade que no pueden comunicarse con nosotros (72). La conclusión evidente parecía deber ser la de que las hechicerías de que se trataba no eran efectivas y reales; pero se limita á declarar (tantas consideraciones creía debía tener con la opinión de aquel tiempo) que no son naturales, y que deben aplicárseles los remedios de la Iglesia.

Entre otros muchos, Juan Wier, protomédico del duque de Cléveris (73), atacó con atrevimiento las preocupaciones de su siglo, descubriendo los fraudes, explicando naturalmente los hechos considerados como maravillosos, y exhortando al emperador á evitar el derramamiento de sangre inocente de personas engañadas. Niega la generación espontánea de los animales; que puedan salir agujas por la boca, y huesos de cereza vegetar en el vientre; afirma que las enfermedades no se curan con sortilegios, que el incubo procede de la san-

gido con mis manos y echado fuera de la cama. Te diría, además, que podría contarte desde el principio hasta el fin todo lo que has hablado ayer con el embajador, porque todo lo he oído y comprendido. A estas palabras contestó el duque que no era posible; pero á fin de convencerse hizo salir á cuantos se hallaban presentes, y pidió que le contase lo que había pasado con el embajador. Entonces le repitió el espíritu, por boca de la mujer, palabra por palabra toda la conversacion como si hubiese estado presente, en el mismo orden y del mismo modo que había pasado; de lo cual se maravilló tanto aquel señor, que desde entonces creyó siempre que los espíritus malignos andaban errantes tanto en el aire como en los cuerpos humanos.»

(62) *De dæmonomagia, sive de dæmonis cacurgia, camagoruu et lamiarum energia*, 1607.

(63) *Epitomen delictorum, in quibus aperta vel occulta invocatio dæmonum intervenit*.

(64) *Processus juridicus contra sagas et veneficos, una cum decisionibus questionum ad hanc materiam pertinentium*, 1630.

(65) *Fortalium fidei*.

(66) *De heresi*.

(67) *De pythoneis mulieribus*, 1480.

(68) *De lamiis et excellentia utriusque juris*.

(69) *Pavergon furis*. «Apenas dice, lib. VII, cap. 22)

estaba yo de vuelta en el alojamiento, revestido con las insignias de doctor (1517), cuando se me ofreció la primera causa sobre la cual tenía que evacuar una consulta de derecho. Un inquisidor encargado de perseguir la depravación herética en los valles subalpinos había ido á buscar á los herejes á quienes llamamos hechiceros. Ya había quemado más de ciento, y casi todos los días ofrecía otras nuevas víctimas en holocausto á Vulcano, de las cuales muchas merecían más bien purgarse con eléboro que con el fuego. En fin, habiendo tomado las armas las gentes del país, se opusieron á aquella violencia y apelaron de la sentencia al obispo, quien me envió los autos, y me pidió parecer.»

(70) *De superstitionibus*.

(71) *Discovery of Witchcraft*, 1584.

(72) *Dæmonum investigatio peripateticos, in qua explicatur locus Hippocratis, si quid divinum in morbis habeatur*. Florencia, 1580.

(73) *De prestigiis dæmonum et incantationibus ac beneficiis*, lib. VI.

Liber apologeticus, Pseudomonarchia dæmonum.—De Lamiis. Basilea, 1564.